



**Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la relación de funcionarios en prácticas que han superado el curso selectivo y se ofertan vacantes a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el CUERPO DE INGENIEROS INDUSTRIALES (0700), convocado por Resolución de 16 de enero de 2019, de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo («BOE» nº 18, del 21 de enero de 2019).**

Por Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo («BOE» nº 310, del 26), se publicó la relación de aprobados en la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, para el acceso al en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Concluido el curso selectivo a que se refiere la base 2.2 de la Resolución de 16 de enero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado, esta Subsecretaría

**RESUELVE:**

*Primero.* Hacer pública la relación de funcionarios en prácticas que han superado el curso selectivo a que se refiere la base 2.2 de la Resolución de 19 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, que figura en el anexo I a la presente resolución.

*Segundo.* Ofertar a los citados funcionarios en prácticas los puestos de trabajo vacantes que se relacionan en el anexo II a esta resolución.

*Tercero.* Los aspirantes deberán presentar su solicitud de destino de acuerdo con lo siguiente:

a) Utilizarán el modelo de solicitud que se incluye como anexo III a esta resolución.

b) El plazo que termina a las **15:00 horas** (CEST. GMT/UTC+2) **del LUNES, 22 DE JUNIO 2020**. Las solicitudes recibidas fuera de plazo se tendrán por no presentadas a los efectos del apartado cuarto de esta resolución.

c) Dicha solicitud deberán presentarla **preferentemente por medios electrónicos** a través de la sede electrónica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo <https://sede.minetur.gob.es> utilizando para ello certificado digital o DNI electrónico. Quienes no puedan presentarla por medios electrónicos podrán presentarla en papel en las Oficinas de Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Paseo de la Castellana, 160. 28046 Madrid), en las de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Los aspirantes que no la hayan presentado a través de la sede electrónica deberán **remitir una copia de la solicitud y del justificante de presentación sellado por el Registro correspondiente al correo electrónico: [rrhh\\_proc\\_selectivos@mincotur.es](mailto:rrhh_proc_selectivos@mincotur.es)** de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para agilizar la tramitación del procedimiento de adjudicación y nombramiento.

*Cuarto.* A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino dentro del plazo señalado o que, presentándola a tiempo, no soliciten plazas suficientes para obtener una de ellas, se les adjudicará destino en alguna de las plazas vacantes del anexo II que resulten sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.

*Quinto.* La adjudicación de destinos se efectuará a la vista de las solicitudes presentadas según el orden obtenido en el proceso selectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del citado Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

*Sexto.* Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que dicta el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL SUBSECRETARIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Fernando Valdés Verelst





## ANEXO I

Oferta de empleo público 2018. Acceso libre

### Relación de aspirantes que ha superado el curso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700)

Nº de orden en el proceso selectivo	Apellidos y nombre	DNI
1	RECIO GONZALEZ, Aurora	5****391
2	ORTIZ DEL PIÑAL, María Teresa	****0299
3	EUSEBIO SELLES, María de	0**797**
4	LOMBA FERRERAS, Miguel	**65**89
5	ESCOBAR RUIZ, Fernando	0593****
6	FUENTE ALONSO, Lara de la	**7386**
7	VALDES FRANCI, Susana	0**9**92
8	GARCIA GONZALEZ, Elena	05****85
9	JUAN VINDEL, Sonia	0*6*8*1*
10	MEDINA VERGEL, Eva	4****611
11	JUAREZ DE LA RASILLA, Cristina	****2121
12	POTEL PEROL, Luz María	4**589**
13	LUCAS RANERA, Braulio de	**13**52
14	SANTOS MAGADAN, Víctor	0979****
15	PULIDO DOMINGUEZ, Jesús Francisco	**7163**
16	MATARRANZ LOPEZ, David	5**4**75
17	MARTIN BORREGUERO, Francisco de Borja	76****68
18	GAUCHIA BABE, Antonio	5*3*2*1*
19	BATUECAS GANDIA, Raquel	5****778
20	CUESTA DE CAL, Daniel de la	****7466
21	VILLAGRASA VILLANUEVA, Blanca	7**177**
22	GARCIA MULET, María de la Concepción	**64**12
23	RUIZ SEÑAS, Jaime Urbano	05****92
24	BARROSO SERNA, Carmelo Manuel	3*6*0*0*
25	YAGÜE ALCARAZ, Vicente	4****486
26	MOYANO GARCIA, Ana	****9494





MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
DE RECURSOS HUMANOS

## ANEXO II

Oferta de empleo público 2018. Acceso libre

### Relación de puestos que se ofertan a los funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700)

Nº de oferta	Ministerio / Centro Directivo u Organismo / Unidad	Localidad	Código de puesto	Denominación del puesto	Nivel CD	Complemento específico
1	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. Subdirección General de Oficialía Mayor y Administración Financiera.	MADRID	1976392	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
2	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. Subdirección General de Políticas Sectoriales Industriales.	MADRID	4192165	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
3	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. Subdirección General de Políticas Sectoriales Industriales.	MADRID	5525370	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
4	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial.	MADRID	5525368	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
5	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. Subdirección General de Calidad y Seguridad Industrial.	MADRID	5525369	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
6	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. Subdirección General de Gestión y Ejecución de Programas.	MADRID	3210405	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38





<b>Nº de oferta</b>	<b>Ministerio / Centro Directivo u Organismo / Unidad</b>	<b>Localidad</b>	<b>Código de puesto</b>	<b>Denominación del puesto</b>	<b>Nivel CD</b>	<b>Complemento específico</b>
7	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. Subdirección General de Gestión y Ejecución de Programas.	MADRID	5525371	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
8	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PYME. Subdirección General de Gestión y Ejecución de Programas.	MADRID	5012309	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
9	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A. División de Magnitudes Mecánicas e Ingeniería.	TRES CANTOS (MADRID)	5525366	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
10	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A. División de Magnitudes Mecánicas e Ingeniería.	TRES CANTOS (MADRID)	5525367	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
11	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS. Oficialía Mayor.	MADRID	5461270	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR	26	11.482,38
12	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles.	MADRID	4613392	JEFE/JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	26	11.998,14
13	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. Subdirección General de Energías Renovables.	MADRID	2955018	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
14	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. Subdirección General de Energía Eléctrica.	MADRID	4613412	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38





<b>Nº de oferta</b>	<b>Ministerio / Centro Directivo u Organismo / Unidad</b>	<b>Localidad</b>	<b>Código de puesto</b>	<b>Denominación del puesto</b>	<b>Nivel CD</b>	<b>Complemento específico</b>
15	MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO. Dirección Técnica.	ZARAGOZA	5384806	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR	26	11.998,14
16	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. Subdirección General de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.	MADRID	4520316	JEFE/JEFA DE SERVICIO TÉCNICO	26	11.998,14
17	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. SECRETARÍA DE ESTADO DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA DIGITAL. Gabinete de la Secretaría de Estado.	MADRID	2745460	JEFE/JEFA DE SERVICIO TÉCNICO	26	11.998,14
18	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL. COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA. Dirección de Energía-Subdirección de Mercados Derivados de Energía.	MADRID	5431937	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR	26	11.482,38
19	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX). Laboratorio Central de Estructuras y Materiales.	MADRID	755768	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR	26	11.998,14
20	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INSPECCIÓN. Oficialía Mayor.	MADRID	5527680	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR	26	11.482,38
21	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VIZCAYA. Dependencia del Área de Industria y Energía.	BILBAO	5395745	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38





<b>Nº de oferta</b>	<b>Ministerio / Centro Directivo u Organismo / Unidad</b>	<b>Localidad</b>	<b>Código de puesto</b>	<b>Denominación del puesto</b>	<b>Nivel CD</b>	<b>Complemento específico</b>
<b>22</b>	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ILLES BALEARS. Dependencia del Área de Industria y Energía.	PALMA DE MALLORCA	5395746	JEFE/JEFA DE SERVICIO	26	11.482,38
<b>23</b>	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL. Dirección de Inmuebles y Medio Natural.	MADRID	5437120	TÉCNICO/TÉCNICA SUPERIOR	26	11.482,38
<b>24</b>	MINISTERIO DE DEFENSA. DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS	MADRID	5434223	JEFE/JEFA DE SERVICIO TÉCNICO	26	11.482,38
<b>25</b>	MINISTERIO DE DEFENSA. SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA. Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. CESTIC.	MADRID	5525562	JEFE/JEFA DE SERVICIO TÉCNICO	26	11.482,38
<b>26</b>	MINISTERIO DE DEFENSA. SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA. Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. CESTIC.	MADRID	5434230	JEFE/JEFA DE SERVICIO TÉCNICO	26	11.482,38





**ANEXO III**

Oferta de empleo público 2018. *Acceso libre*

**Solicitud de destino en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado (0700)**

Apellidos ..... Nombre .....

DNI ..... Nº orden en el proceso selectivo .....

SOLICITO la adjudicación de los siguientes puestos, por orden de preferencia:

Orden de preferencia	Nº de oferta	Localidad	Código del puesto	Denominación del puesto
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				
6º				
7º				
8º				
9º				
10º				
11º				
13º				
14º				
15º				
16º				
17º				
18º				
19º				
20º				
21º				







<i>Orden de preferencia</i>		<i>Nº de oferta</i>	<i>Localidad</i>	<i>Código del puesto</i>	<i>Denominación del puesto</i>
22º					
23º					
24º					
25º					
26º					

<b>Datos de contacto con el interesado durante el proceso de adjudicación de destinos:</b>		
<b>Teléfonos</b>	Móvil .....	Fijo .....
<b>Correo electrónico</b>	.....	

En ....., a ..... de junio de 2020

(FIRMA)

Firmado: .....

Presentar a través de la sede electrónica <https://sede.minetur.gob.es>  
o bien a través de cualquier Oficina de Registro: en este caso, enviar una copia de la solicitud y del justificante de presentación a: [rrhh\\_proc\\_selectivos@mincotur.es](mailto:rrhh_proc_selectivos@mincotur.es)

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**  
Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos.  
Paseo de la Castellana, 160 - 4ª planta.  
28071 Madrid

